

Detalles

Publicado el Miércoles, 05 Enero 2011 11:24

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, DEL DÍA MARTES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2010, A LAS 10H00.

1° Lectura y aprobación del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de miércoles 17 de noviembre del 2010 y en la sesión extraordinaria de jueves 18 de noviembre del 2010.

2° Memorando No. 662-CEP-DAJ-CNE-2010 de 16 de noviembre del 2010, del Director de Asesoría Jurídica, a través del que da a conocer el informe sobre iniciativa popular normativa propuesta por el señor Jorge Vargas Álvarez, en el cantón Machala, de la provincia de El Oro.

3° Oficio No. 259-CNE-DPP-PNCH-D-10 de 12 de noviembre del 2010, del Director de la Delegación de la Provincia de Pastaza del CNE, relacionado con el encargo de la Secretaría de la Junta Provincial Electoral de Pastaza.

4° Oficio No. 001-CNE-JPEP-10 de 14 de noviembre del 2010, de la Presidenta, Vicepresidenta y Vocales de la Junta Provincial Electoral de Pastaza, a través del que solicitan se considere el nombre del doctor Danilo Andrade Santamaría, para que sea nombrado como Secretario Asesor de la Junta Provincial.

5° Oficio No. 002-JPEMS-2010 de 4 de noviembre del 2010, de la Presidenta de la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago, a través del que da a conocer que la abg. Yesenia Morales Torres, ha presentado la excusa a la dignidad de Quinta Vocal Principal de la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago.

6° Oficio s/n de 15 de noviembre del 2010, del señor Danilo Mauricio Esmeraldas Escobar, relacionado con el pedido de revocatoria de mandato en contra de los miembros de la Junta Parroquial de Sálima, del cantón Muisne, de la provincia de Esmeraldas.

7° Informe No. 094-DF-CNE-2010 de 16 de noviembre del 2010, de la Directora Financiera, a través del que solicita la aprobación de reformas presupuestarias.

8° Oficio No. 090-DGYRE-CNE-2010 de 19 de noviembre del 2010, de los Directores General de Procesos Electorales y de Geografía y Registro Electoral, al que se adjunta el informe del registro electoral del cantón Palora, de la provincia de Morona Santiago.

Orden del día debidamente aprobado por el señor Presidente de este Organismo.- LO CERTIFICO.-

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva

**SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**